



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 075-24

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 21/2024 – 12 de Agosto del 2024 – Expediente N° 230586/2024, PARA “EJECUCIÓN DE BACHEO DE URGENCIAS PARA REPARACIONES DE ASFALTO, ADOQUINES Y HORMIGÓN SIMPLE” DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ -----

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 12 de Agosto del 2024 siendo las 12:00hs. se reúnen en Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Ing. Gustavo García Setti Subsecretario de Desarrollo Urbano Ambiental y Sra. Carina Gerbaldo A/C Área Compras. -----

Asisten por su parte a este acto, el oferente ----- SANCHEZ, ARNOBIO ALFREDO; DNI 16.177.198; en representación de BORA VIAL S.R.L. -----

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 21 según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma BORA VIAL S.R.L. quien presenta la documentación establecida en el Art. 12° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 30/100 (\$44,883.30) POR M2 DE HORMIGÓN SIMPLE.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma RODA RODOLFO ARMANDO quien presenta la documentación establecida en el Art. 12° ítem 1, 3, 4, 5, 6, 7 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$48,500.00) POR M2 DE HORMIGÓN SIMPLE.-----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por el oferente serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando al oferente presente si desea realizar alguna aclaración u observación, el mismo responde que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:21 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N°230586/2024, y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Ing. GUSTAVO GARCIA SETTI
SUB SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO AMBIENTAL
Municipalidad de Villa Carlos Paz

BORA VIAL SRL
ARNOBIO A. SANCHEZ
DEPARTAMENTO COMERCIAL

Carina Gerbaldo
A/C Departamento Compras
Municipalidad de Villa Carlos Paz